SOLUCIONES IOT S.A.

Por Esc. 116 folio 256/9 del 24/7/2020 Reg. 1660, CABA, 1.- Accionistas: Mario Enrique Boitier Campana, 59 años, casado, argentino, contador público, Dr. Jonas Salk 4114, Olivos, Bs. As, DNI 14.186.875, CUIT 20-14.186.875-7; suscribe 75.000 acciones. Ignacio Carvajal, 42 años, casado, argentino, ingeniero en sistemas, Ruta 4 Km 5.5, Cardales Village Lote 184, Campana, Bs. As, DNI 25.944.169, CUIT 20-25944169-3 suscribe 75.000 acciones. Hernán Toffoli, 29 años, soltero, argentino, empresario, Av. Coronel Díaz 1737, piso 9°, depto. 36, C.A.B.A, DNI 35.973.440, CUIT 23-35973440-9 suscribe 75.000 acciones. Pablo Alberto Fillopski, 37 años, soltero, argentino, empresario, Las Heras 742, Campana, Bs. As, DNI 30.170.878, CUIT 20-30170878-6 suscribe 37.500 acciones; e) Héctor Nicolás Fillopski, 34 años, soltero, argentino, empresario, Mitre 577, piso 5º depto. b, Campana, Bs. As, DNI 32.269.829, CUIT 20-32269829-2 suscribe 37.500 acciones; 2.- Denominación: SOLUCIONES IOT S.A; 3-.Sede social: Guatemala 4294, p. 8º, depto. “C” C.AB.A; 4.- Objeto: a) Desarrollo de programas informáticos para sí o tercero, incluye: diseño, desarrollo, adaptación, protección y mantenimiento de sitios virtuales a medida para su utilización a través de la red internet e intranet, la explotación de sitios de comercio electrónico en la World Wide Web o cualesquier foro de comercio electrónico desarrollado a futuro; b) Importación y exportación, fabricación, distribución, reparación, leasing, locación, y cualquier otro tipo de comercialización de materias primas, bienes, insumos, componentes electrónicos y/o equipos relacionados con productos y servicios informáticos; c) Prestación de servicios, capacitación y asistencia técnica, promoción, organización, asesoramiento, consultoría, estudios, proyectos y desarrollo de productos de todo lo referente a la ciencia de la informática y del software; d) Servicios comerciales de promoción y/o producción publicitaria y/o marketing, con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios; e) Ejercer representaciones, comisiones, gestiones de negocios, mandatos, consignaciones y todas aquellas actividades relacionadas con su objeto social; f) financieras: tomar y otorgar todo tipo préstamos y garantías, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o su estatuto. 5.- Duración: 99 años 6.- Capital social: $ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por acción; los socios suscriben el 100% del capital e integran el 25%. 7.- Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios.Presidente Mario Enrique Boitier Campana, Vicepresidente Hernán Toffoli Directores Titulares: Ignacio Carvajal y Pablo Alberto Fillopski, Director Suplente: Héctor Nicolás Fillopski, todos fijan domicilio especial en Guatemala 4294, p. 8º, depto. “C” C.AB.A; 8.- Prescinde Sindicatura; 9.- Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 24/07/2020 Reg. Nº 1660 Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29201/20 v. 29/07/2020

Fecha de publicacion: *29/07/2020*